



Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>Programas</b>	60,268,333.00	539,077.00	60,807,410.00	23,022,494.23	23,289,771.12	37,784,915.77
Subsidios Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Desempeño de las Funciones						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Prestación de Servicios Públicos	60,268,333.00	539,077.00	60,807,410.00	23,022,494.23	23,289,771.12	37,784,915.77
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo a l proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a l a función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales						
<b>Total del Gasto</b>	<b>60,268,333.00</b>	<b>539,077.00</b>	<b>60,807,410.00</b>	<b>23,022,494.23</b>	<b>23,289,771.12</b>	<b>37,784,915.77</b>

(11) "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor".

Elaboró  
  
P.L.C. Nicolli Cortes de la Cruz  
Responsable de Contabilidad

Revisó  
  
L.C. Graelsa Abigail Hernández Hernández

Revisó  
  
M. en F. Christian Israel Torres Chávez

Autorizó  
  
Juan Carlos Arroya García  
Director General